

2024	11400068	147	UNIDAD D	128765	5/27/2024 5:45 PM	6699723	UNIDAD DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR DE GUATEMALA	DEVENGADO PAGADO	221146.79	2.3E+07	NEGOCIACIONES ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS (ART. 2 LCE)	Afilados, beneficiarios y pensionados adultos atendidos en el servicio de consulta externa por medicina general, especialidades y subespecialidades por personal sanitario de las unidades médicas del Instituto. (ENF)
2024	11400068	147	UNIDAD D	128765	5/27/2024 5:45 PM	6699723	UNIDAD DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR DE GUATEMALA	DEVENGADO PAGADO	1729.89	2.3E+07	NEGOCIACIONES ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS (ART. 2 LCE)	Afilados, beneficiarios y pensionados adultos atendidos en el servicio de consulta externa por medicina general, especialidades y subespecialidades por personal sanitario de las unidades médicas del Instituto. (ENF)
2024	11400068	147	UNIDAD D	128765	5/27/2024 5:45 PM	6699723	UNIDAD DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR DE GUATEMALA	DEVENGADO PAGADO	14260.04	2.3E+07	NEGOCIACIONES ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS (ART. 2 LCE)	Jubilados del Estado atendidos en el servicio de consulta externa en las diferentes especialidades y subespecialidades, por personal sanitario de las unidades médicas del Instituto.(JUB)3
2024	11400068	147	UNIDAD D	128765	5/27/2024 5:45 PM	6699723	UNIDAD DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR DE GUATEMALA	DEVENGADO PAGADO	2465.89	2.3E+07	NEGOCIACIONES ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS (ART. 2 LCE)	Afilados, beneficiarios y pensionados adultos atendidos en el servicio de consulta externa por medicina general, especialidades y subespecialidades por personal sanitario de las unidades médicas del Instituto. (ENF)
2024	11400068	147	UNIDAD D	128765	5/27/2024 5:45 PM	6699723	UNIDAD DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR DE GUATEMALA	DEVENGADO PAGADO	3011.8	2.3E+07	NEGOCIACIONES ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS (ART. 2 LCE)	Afilados, beneficiarios y pensionados adultos atendidos en el servicio de consulta externa por medicina general, especialidades y subespecialidades por personal sanitario de las unidades médicas del Instituto. (ENF)
2024	11400068	147	UNIDAD D	128765	5/27/2024 5:45 PM	6699723	UNIDAD DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR DE GUATEMALA	DEVENGADO PAGADO	756.83	2.3E+07	NEGOCIACIONES ENTRE ENTIDADES PÚBLICAS (ART. 2 LCE)	Jubilados del Estado atendidos en el servicio de consulta externa en las diferentes especialidades y subespecialidades, por personal sanitario de las unidades médicas del Instituto.(JUB)3